



Colegio Médico del Uruguay

Estados contables correspondientes al
ejercicio finalizado el 31 de diciembre de
2013 e informe de auditoría
independiente

Colegio Médico del Uruguay

Estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 e informe de auditoría independiente

Contenido

Informe de auditoría independiente

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de flujos de efectivo

Estado de evolución del patrimonio

Anexo - Cuadros de bienes de uso - amortizaciones

Notas a los estados contables

Informe de auditoría independiente

Señores Miembros del
Colegio Médico del Uruguay

Hemos auditado los estados contables del Colegio Médico del Uruguay que se adjuntan; dichos estados contables comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2013, los correspondientes estados de resultados, de flujos de efectivo y de evolución del patrimonio por el ejercicio finalizado en esa fecha, el anexo, y las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados contables.

Responsabilidad de la Dirección por los estados contables

La Dirección del Colegio Médico del Uruguay es responsable por la preparación y la razonable presentación de estos estados contables de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados contables, ya sea debido a fraude o error. Al hacer la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados contables con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la entidad y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados contables.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión con salvedades.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte presta servicios de auditoría, impuestos, consultoría y asesoramiento financiero a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de firmas miembros en más de 150 países, Deloitte brinda sus capacidades de clase mundial y su profunda experiencia local para ayudar a sus clientes a tener éxito donde sea que operen. Aproximadamente 195.000 profesionales de Deloitte se han comprometido a convertirse en estándar de excelencia.

Fundamentos de la opinión con salvedades

De acuerdo a lo mencionado en la nota 3.10, desde el momento de creación del Colegio, se vienen realizando diversas actividades para mejorar su padrón de formar de validar la totalidad de los profesionales activos y jubilados que lo integran. Hasta el momento no se ha podido culminar con dicho proceso con lo cual la contabilización de los ingresos de la Institución no necesariamente refleja el monto devengado según lo requerido por las normas contables adecuadas en Uruguay sino el monto percibido en el ejercicio.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes que pudieran corresponder, debido a la situación expuesta en el párrafo "Fundamentos de la opinión con salvedades", los estados contables referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial del Colegio Médico del Uruguay al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay.

Otros asuntos

Los estados contables del Colegio Médico del Uruguay por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 fueron auditados por otros auditores, cuyo dictamen de fecha 21 de marzo de 2013, expresó una opinión sin salvedades.

27 de marzo de 2014


Mariella de Aurrecochea
Socia, Deloitte S.C.





Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2013

(en pesos uruguayos)

	Nota	2013	2012
Activo			
Activo corriente			
Disponibilidades	4.1	25.861.617	19.458.042
Créditos por cobrar	4.2	3.172	-
Otros créditos	4.3	57.517	4.961
Total del activo corriente		25.922.306	19.463.003
Activo no corriente			
Bienes de uso	Anexo	868.482	147.451
Otros créditos	4.3	225.000	-
Total del activo no corriente		1.093.482	147.451
Total del activo		27.015.788	19.610.454
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo corriente			
Deudas			
Comerciales	4.4	201.527	235.133
Financieras	4.5	9.005.244	9.005.244
Diversas	4.6	4.546.317	2.229.725
Total del pasivo corriente		13.753.088	11.470.102
Total del pasivo		13.753.088	11.470.102
Patrimonio			
Ganancias retenidas			
Resultados acumulados		8.140.352	-
Resultado del ejercicio		5.122.348	8.140.352
Total del patrimonio		13.262.700	8.140.352
Total de pasivo y patrimonio		27.015.788	19.610.454

Las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 27 de marzo de 2014
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.



COLEGIO MÉDICO DEL URUGUAY

Estado de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 (en pesos uruguayos)

	Nota	2013	2012
Ingresos operativos netos			
Aportes médicos colegiados		38.747.274	25.083.663
		38.747.274	25.083.663
Gastos de administración y ventas			
Remuneraciones y cargas sociales	5.1	(20.810.228)	(7.955.995)
Honorarios profesionales		(5.771.407)	(2.085.062)
Arrendamientos		(916.294)	-
Amortizaciones	Anexo	(95.208)	-
Impuestos, tasas y contribuciones		(296.474)	-
Otros gastos	5.2	(6.014.947)	(6.913.692)
		(33.904.558)	(16.954.749)
Resultado operativo		4.842.716	8.128.914
Resultados financieros	5.3	(25.847)	(6.790)
Resultados diversos	5.4	305.479	18.228
Resultado del ejercicio		5.122.348	8.140.352

Las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 27 de marzo de 2014
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.



Estado de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013

(en pesos uruguayos)

	Nota	2013	2012
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas			
Resultado del ejercicio		5.122.348	8.140.352
Ajustes			
Amortizaciones	Anexo	95.208	-
Variación de activos y pasivos			
Créditos por cobrar		(3.172)	-
Otros créditos		(277.556)	(4.961)
Deudas comerciales		(33.606)	2.229.725
Deudas diversas		2.316.592	235.133
Efectivo proveniente de actividades operativas		7.219.814	10.600.249
Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión			
Adquisición de bienes de uso	Anexo	(816.239)	(147.451)
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(816.239)	(147.451)
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento			
Prestamos financieros	4.5	-	9.005.244
Efectivo proveniente de actividades financieras		-	9.005.244
Variación del efectivo		6.403.575	19.458.042
Efectivo al inicio del ejercicio		19.458.042	-
Efectivo al final del ejercicio		25.861.617	19.458.042

Las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 27 de marzo de 2014
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.



COLEGIO MÉDICO DEL URUGUAY

Estado de evolución del patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 (en pesos uruguayos)

	Resultados acumulados	Patrimonio total
Saldos al 29 de marzo de 2012		
Ganancias retenidas		
Resultados no asignados	8.140.352	8.140.352
Saldos al 31 de diciembre de 2012	8.140.352	8.140.352
Movimientos del ejercicio		
Resultado del ejercicio	5.122.348	5.122.348
	5.122.348	5.122.348
Saldos finales		
Ganancias retenidas		
Resultados no asignados	13.262.700	13.262.700
Saldos al 31 de diciembre de 2013	13.262.700	13.262.700

Las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 27 de marzo de 2014
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.



Cuadro de bienes de uso - amortizaciones
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013
(en pesos uruguayos)

Rubro	Valores de origen			Amortizaciones			Valor neto al 31.12.2013	Valor neto al 31.12.2012
	Valores al inicio del ejercicio	Aumentos	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Cargo del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Bienes de uso								
Muebles y útiles	4.018	748.807	752.825	-	31.362	31.362	721.463	4.018
Equipos de computación	143.433	67.432	210.865	-	63.846	63.846	147.019	143.433
Total de bienes de uso	147.451	816.239	963.690	-	95.208	95.208	868.482	147.451

El informe fechado el 27 de marzo de 2014
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.



Notas a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013

Nota 1 - Información básica sobre la empresa

a. Naturaleza jurídica

El Colegio Médico del Uruguay (en adelante "CMU") es una Persona Pública No Estatal, creada por la Ley N° 18.591 de setiembre del 2009 y reglamentada en febrero del 2010. La institución inició sus actividades el 29 de marzo del 2012.

El CMU está dirigido por:

1. Un Consejo Nacional, domiciliado en la capital de la República con competencia en todo el territorio nacional.
2. Por Consejos Regionales con competencia en su respectivo territorio.

b. Actividad principal

Según el Artículo 4 de la Ley n° 18.591, los cometidos del CMU son los siguientes:

1. Velar para que el médico ejerza su profesión con dignidad e independencia.
2. Vigilar que el ejercicio de la profesión médica se cumpla dentro de los valores y reglas del Código de Ética Médica.
3. Garantizar la calidad de la asistencia brindada por los médicos, así como la protección de los derechos de los usuarios.
4. Proporcionar las garantías legales y sociales necesarias para asegurar un marco deontológico adecuado, que evite el riesgo de incurrir en prácticas corporativas.
5. Establecer los deberes del médico para mantener actualizado su conocimiento.
6. Resolver sobre los casos sometidos a su jurisdicción en los asuntos relativos a la ética, deontología y diceología médicas que le sean requeridas por el Estado, personas físicas o jurídicas, o por integrantes del CMU.
7. Organizar actividades de educación médica continua y desarrollo profesional médico continuo, vinculados al ejercicio profesional y los preceptos éticos aplicables.
8. Procurar la mejora continua de la calidad en el ejercicio profesional de los médicos colegiados.

Nota 2 - Estados contables

El Artículo n° 5 de la Ordenanza 81 del Tribunal de Cuentas en remisión al Artículo n° 199 de la Ley n° 16.736 del 5 de enero de 1996 establece que las personas públicas no estatales y los organismos privados que manejan fondos públicos o administran bienes del Estado, presentarán sus estados contables, con dictamen de auditoría externa, ante el Poder Ejecutivo y el Tribunal de Cuentas.

Los presentes estados contables, formulados por los integrantes del CMU, han sido autorizados para su emisión el 26 de marzo de 2014.

Nota 3 - Principales políticas contables

3.1 Bases contables

A la fecha de emisión de estos estados contables, las normas contables adecuadas en Uruguay y aplicables al Fondo de Solidaridad se encuentran establecidas en los Decretos 103/91, 266/07 y 37/010.



Adicionalmente, los Estados Contables se presentan conforme a las disposiciones sobre formulación y presentación de estados contables establecidas para la administración pública por la Ordenanza N° 81 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República en diciembre de 2002.

El Decreto 266/07 establece que los estados contables correspondientes a ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2009, deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo las Normas Internacionales de Información financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) a la fecha de publicación de dicho decreto (31 de julio de 2007), traducidas al idioma español según autorización del referido Consejo y publicadas en la página Web de la Auditoría Interna de la Nación.

El Decreto 37/010 establece que en aquellos casos en que las normas de presentación de estados contables previstas en el Decreto 103/91 no sean compatibles con las soluciones previstas sustancialmente en las normas internacionales de información financiera (recogidas a través del Decreto 266/07) primarán estas últimas. Sin perjuicio de esto, serán de aplicación requerida los criterios de clasificación y exposición de activos y pasivos corrientes y no corrientes en el estado de situación patrimonial y los criterios de clasificación y exposición de gastos por función en el estado de resultados.

3.2 Normas, enmiendas e interpretaciones a las normas vigentes aprobadas pero aún no efectivas ni adoptadas anticipadamente por la entidad

A la fecha de aprobación de los presentes estados contables, las siguientes normas fueron emitidas pero aún no han sido adoptadas por la entidad por no serlo requerido por la legislación vigente:

NIC 1- Presentación de estados contables - (Revisada en setiembre de 2007, efectiva 1 de enero de 2009) Exige que se presenten determinadas operaciones en forma separada de los aportes de accionistas en el "Estado de utilidad Integral o de Ingresos comprensivos" o dos estados "Estado de resultado" y "Estado de Utilidad integral o Ingresos comprensivos".

NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar (Enmienda marzo de 2009). Requiere mejorar las revelaciones sobre la medición del valor razonable y el riesgo de liquidez.

NIIF 9 – Instrumentos financieros: clasificación y medición. Efectúa cambios en la clasificación y medición de los instrumentos financieros apuntando a una simplificación en la contabilización de dichos instrumentos.

3.3 Bases de preparación

Los estados contables son preparados sobre la base de costos históricos en pesos uruguayos.

3.4 Moneda funcional y moneda de presentación

La Dirección del CMU entiende que el peso uruguayo es la moneda funcional dado que la sustancia económica en que desarrolla su actividad es en dicha moneda, tomando como punto de referencia los elementos indicados en la NIC 21 que son los siguientes:

- El flujo de ingresos se encuentra denominado en pesos uruguayos.
- Las cobranzas de las cuentas por cobrar se efectúan en pesos uruguayos.
- El endeudamiento que posee se encuentra nominado en pesos uruguayos.

3.5 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre del ejercicio y al inicio del mismo.



3.6 Bienes de uso

Los bienes de uso se contabilizan a su valor de costo de adquisición.

El CMU tiene como criterio amortizar sus bienes de uso a partir del mes siguiente al de su incorporación. La amortización se realiza por el método lineal.

Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

	Vida útil estimada	%
Muebles y útiles	10 años	10
Equipos de computación	3 años	33,33

Los activos sujetos a depreciación, son revisados por desvalorización siempre que existan circunstancias que indiquen que el saldo neto contable no será recuperado. Al 31 de diciembre de 2013, no surgen ajustes que se deban realizar por este concepto.

3.7 Pasivo

Los pasivos se presentan valuados a su valor nominal.

3.8 Patrimonio y resultado de ejercicio

La entidad no tiene aportes de capital, su patrimonio se compone únicamente de resultados acumulados.

3.9 Estado de resultados

Los rubros del estado de resultados se presentan a costo histórico. Por su parte aquellos que se asocian con rubros de activo o pasivo, se presentan de acuerdo a la valuación utilizada para los mismos en el estado de situación patrimonial.

3.10 Ingreso por aportes médicos colegiados

Según acuerdo firmado con el Sindicato Médico del Uruguay (SMU) de fecha 10 de julio del 2012, los ingresos del CMU están constituidos básicamente por una cuota única mensual de \$ 320 por médico colegiado (que se ajustará en las mismas oportunidades y porcentajes en que se aumenten con carácter general los salarios médicos de la actividad privada que perciban exclusivamente por su actividad profesional (Artículo n° 43 de la Ley de creación)).

Según acta del Consejo Nacional del CMU con fecha 7 de agosto del 2013 se aprueba por un lado exonerar de aportes a los recién egresados, por un período de 1 año a partir del primer día del mes siguiente a la obtención de la habilitación de su título de médico por el Ministerio de Salud Pública, y a su vez modificar el valor de la cuota única mensual de los colegiados a \$ 360, con la excepción de aquellos profesionales que presenten una declaración jurada de bajo promedio para los cuales el aporte equivaldrá al 0,5% del monto declarado de ingresos.

Devengamiento de los ingresos

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la Institución se encuentra en un proceso de depuración y actualización del padrón que aún no ha finalizado.

Al no contar a nivel país con un padrón cierto de la totalidad de médicos en ejercicio, el CMU ha efectuado consultas a la AGESIC a efectos de lograr un convenio interinstitucional con personas públicas estatales y no estatales que facilite la obtención de la información necesaria para tener a la brevedad un registro completo que permita determinar fehacientemente los ingresos futuros de la organización.

Como consecuencia de lo anterior, se mantiene la política contable de registrar los ingresos por el criterio de lo percibido durante el ejercicio.



3.11 Uso de estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección del CMU realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La Dirección del CMU realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las relacionadas con las depreciaciones y las provisiones. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

3.12 Definición de fondos

A los efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se ha considerado como efectivo las disponibilidades.

3.13 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, son coincidentes con los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

3.14 Modificaciones a las cifras correspondientes al ejercicio anterior

A efectos de facilitar la comparabilidad de las cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 diciembre de 2012, la información financiera del ejercicio anterior ha sido modificada según se resume a continuación:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

Concepto	Disponibilidades	Créditos por ventas	Referencia
Cifras previamente emitidas	18.419.006	1.039.036	
Ajustes			
Transferencias de fondos regionales	1.039.036	(1.039.036)	(1)
Cifras modificadas al 31.12.12	19.458.042	-	

- (1) Corresponden a transferencias de fondos a regionales, las cuales a fecha de cierre de ejercicio anterior se encontraban en las diferentes cuentas corrientes del BROU de cada una de las regionales.

Nota 4 - Información referente a partidas del estado de situación patrimonial

4.1 Disponibilidades

	\$	
	2013	2012
Caja	6.960	15.668
Bancos	25.854.657	19.442.374
	25.861.617	19.458.042

4.2 Créditos por cobrar

El saldo de créditos por ventas corresponde a cheques en gestión de cobro en el país. La Dirección del CMU estima que el valor registrado de sus créditos por cobrar no difiere sustancialmente de su valor justo.



Otros créditos

	\$	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Corriente		
Adelantos a proveedores	57.517	4.961
	<u>57.517</u>	<u>4.961</u>
No corriente		
Documentos a cobrar	3.000	-
Depósitos en garantía BHU	222.000	-
	<u>225.000</u>	<u>-</u>

4.3 Deudas comerciales

	\$	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proveedores plaza	201.527	235.133
	<u>201.527</u>	<u>235.133</u>

4.4 Deudas financieras

	\$	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Corriente		
Ministerio de Salud Pública	9.005.244	9.005.244
	<u>9.005.244</u>	<u>9.005.244</u>

El saldo corresponde a 2 préstamos otorgados por el Ministerio de Salud Pública, con motivo de cubrir los gastos incurridos para su puesta en funcionamiento y para las elecciones de sus autoridades.

Según el Artículo n° 83/2010 del Decreto Reglamentario de la Ley n° 18.591, "serán de cargo de Rentas Generales todos los gastos que insuman las primeras elecciones, así como todo lo necesario para el funcionamiento inicial del CMU, hasta que se pueda obtener los recursos previstos en la Ley y el Reglamento. Los fondos vertidos por Rentas Generales serán devueltos por el CMU en un plazo no mayor a 3 años, en los montos y modalidades que se acordarán con el Ministerio de Economía y Finanzas".

A fecha de cierre de balance se elaboró un cronograma de pago, estableciendo la devolución mediante 3 pagos en los meses de enero, marzo y junio del 2014.

4.5 Deudas diversas

	\$	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Retribuciones a pagar	3.462.072	1.349.050
Cargas sociales a pagar	775.460	874.755
Otras deudas	308.785	5.920
	<u>4.546.317</u>	<u>2.229.725</u>

Nota 5 - Información referente a partidas del estado de resultados

5.1 Gastos de personal

	\$	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Remuneraciones al personal	(18.876.007)	(7.138.168)
Cargas sociales	(1.934.221)	(817.827)
	<u>(20.810.228)</u>	<u>(7.955.995)</u>

El número de empleados al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre 2013 fue de 42 personas (26 al 31 de diciembre de 2012).



Las retribuciones del personal clave de la Dirección, entendiéndose por tal a los concejales de cada regional ascendieron a \$ 14.600.000 al 31 de diciembre de 2013 (\$ 6.200.000 al 31 de diciembre de 2012).

5.2 Otros gastos

A continuación se presenta el detalle de otros gastos al 31 de diciembre de 2013 y 2012

	\$	
	<u>2013</u>	<u>2013</u>
Gastos varios	2.789.106	326.675
Gastos administrativos	1.145.429	692.888
Redpagos	1.051.709	511.890
Papelería y útiles de escritorio	225.957	112.895
Gastos de eventos	113.483	248.958
Reintegro de viáticos	333.424	113.764
Educación médica	82.763	-
Correspondencia	56.731	36.745
Gastos de tarjetas	75.791	-
Informática	56.127	6.064
Locomoción y viajes	58.579	33.937
Elecciones	-	1.728.954
Plebiscitos	-	2.237.693
Otros gastos	25.848	344.691
	<u>6.014.947</u>	<u>6.395.154</u>

Los gastos varios corresponden a gastos generales de las distintas regionales.

En gastos administrativos se incluye los honorarios por servicio de tercerización de nómina.

5.3 Resultados financieros

El saldo de resultados financieros al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 se compone principalmente de gastos bancarios del Consejo Nacional y de las Regionales.

5.4 Resultados diversos

	\$	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Multas por no voto	(79.042)	(18.228)
Devolución corte electoral	(226.000)	-
Otros gastos diversos	(437)	-
	<u>(305.479)</u>	<u>(18.228)</u>



Nota 6 - Posición en moneda diferente a la moneda funcional

Los estados contables incluyen los siguientes saldos en moneda diferente a la moneda funcional (dólar estadounidense o su equivalente por arbitraje).

	2013		2012	
	US\$	\$	US\$	\$
Activo corriente				
Otros créditos	2.209	47.316	-	-
Total	2.209	47.316	-	-
Pasivo corriente				
Deudas comerciales	-	-	1.171	22.718
Total	-	-	1.171	22.718
Posición neta activa / (pasiva)	2.209	47.316	(1.171)	(22.718)

Nota 7 - Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2013 no se han producido otros hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Sociedad.

Deloitte S.C.
Juncal 1385, Piso 11
Montevideo, 11.000
Uruguay

Tel: +598 2916 0756
Fax: +598 2916 3317

www.deloitte.com/uy